

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE LOJA

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE LOJA

Otorga el presente

**RECONOCIMIENTO AL MÉRITO PROFESIONAL Y
FELICITACIÓN PÚBLICA**

A:

MARIANA ROCÍO COLLAGUAZO PAUCAR

Por el profesionalismo y compromiso mostrados en el desempeño de las funciones encomendadas, con eficiencia, en procura de la seguridad ciudadana y el orden público, demostrando su vocación de servicio público disciplinado, honesto, valiente y sacrificado, hecho que ha sido evidenciado aún más durante la emergencia sanitaria que vive la provincia de Loja y el país en general a causa de la pandemia de COVID-19.

Considerando que constituye un deber para la Gobernación de la provincia de Loja reconocer al Mérito Profesional a los servidores que se han distinguido por el mantenimiento continuo de la seguridad ciudadana, acción que permitió que, en la Provincia de Loja, los índices de contagios permanezcan controlados y, de esta forma, se evitó la pérdida de vidas humanas en gran escala.

Hacemos llegar a Usted los sentimientos de respeto y admiración por el compromiso y entrega manifiestos día a día en el cumplimiento de sus funciones.

Es dado y firmado en la ciudad de Loja, en el despacho de la Gobernación de la Provincia, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Lorena Costa Jaramillo
Dra. María Lorena Costa Jaramillo
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE LOJA



MINISTERIO DE GOBIERNO



Futuro

Lorena

